



EMITIR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN ROLECE (PERSONAS FÍSICAS)

Acceder a ROLECE: <http://registrodelicitadores.gob.es> con certificado electrónico de persona física o DNI electrónico, para emitir el Certificado de Inscripción (recomendamos la opción Visualizar):

Solicitud

- Persona Física
- Persona Jurídica
- Certificado ROLECE
- Emisión
- Validación
- Cuentas Anuales
- Envío por Email

Borrador de Solicitudes

Interesados UTEs

Certificado Ordinario

Indicar el NIF* del empresario inscrito, o bien su nombre y apellidos (sólo uno de los dos datos).
*La búsqueda es más precisa indicando el NIF.

Criterios de Búsqueda

Código de Identificación

Denominación Social

Contáctenos | Manuales de Usuario | Plantillas Visualización Documentos | Esquemas de los Certificados | Proveedores Certificados Electrónicos Admitidos | FAQ

Bienvenido

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA

Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público

Inicio

Solicitud

- Persona Física
- Persona Jurídica
- Certificado ROLECE
- Borrador de Solicitudes
- Interesados UTEs

Certificado Ordinario

Criterios de Búsqueda

Código de Identificación

Denominación Social

Lista de Operadores Económicos

Cod. Identificación	Denominación Social / Nombre y Apellidos	Descargar	Visualizar

La tabla superior muestra los Operadores Económicos que cumplen los criterios de búsqueda.

El Certificado de inscripción en ROLECE que visualizará* en la pantalla de su navegador será un documento en formato electrónico que podrá imprimir enviándolo directamente a su impresora o guardar en su ordenador usando la opción de imprimir en formato pdf.

*Nota: si no visualiza el Certificado, compruebe que su navegador no tenga bloqueadas las ventanas emergentes.